

 <b>NIT.800012638-2</b>	<b>ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE</b>  <b>OFICIO</b>	<b>Código</b> <b>Versión</b> <b>Fecha</b>	<b>PA-GD-P1-F1</b> <b>02</b> <b>22-06-2015</b>	
<b>Página 1 de 1</b>				

**Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS**

**Objeto: REALIZAR JORNADA DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO SG-SST DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL “HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE 2020-2023”**

La Alcaldía Municipal de Hato Corozal de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 3, 15, 17 y el numeral Artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del	Personas responsables por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	Periodicidad ¿Cuándo?
-----	-------	--------	-------	------	---	--	--------------	---------	-----------------------	-----------	------------------------	---	---------------------------------	--------------	---------	-----------------------	-----------	--------------------------	--	--	----------------------	-----------------------



**ALCALDIA MUNICIPAL  
HATO COROZAL-  
CASANARE**

## OFICIO

Página 1 de 1

Código	PA-GD-P1-F1
Versión	02
Fecha	22-06-2015



2	1		
General	General		
Interno	Interno		
Ejecución	Ejecución		
Operacional	Operacional		
Cuando los servicios no cumplen a cabalidad con las condiciones técnicas y con la funcionalidad definidas en los Estudios previos.	No cumplimiento de las especificaciones técnicas del servicio que se prestará		
Retraso en la prestación del servicio por dificultad en la movilización de los responsables de la ejecución.	Demora en el inicio para la ejecución del contrato.		
1	1		
2	2		
3	3		
Mitigar la probabilidad de ocurrencia del evento.	Reducir la probabilidad de ocurrencia del evento.		
Entidad	Entidad		
Verificación de la supervisión cuando se preste el servicio cuando sea reanudado nor parte de la Entidad	Requerimiento para pronto pago, indicando las consecuencias por el no inicio a la entidad		
1	1		
1	1		
2	2		
2	2		
No	No		
Secretaría general y de gobierno	Secretaría general y de gobierno		
Desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Desde la fecha de suscripción del acta de inicio.		
Hasta la terminación del contrato.	Hasta la terminación del contrato.		
Permanente consulta y actualización normativa	Control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.		
Permanente	Permanente		

# **MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO**

Secretaria General y de Gobierno

Proyectó: **Lizeth Joheli García Torres**  
Profesional de apoyo SGG